

**EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE**

En aplicación del principio de publicidad establecido en el Numeral 90 del artículo 30 de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el artículo 20 de la Ley 909 de 2004, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo y de la Ley 1437 de 2011 y en la Circular Externa NO. CNSC -011 de 2020,

COMUNICA:

Que con ocasión del retiro por Renuncia regularmente aceptada de ocho (8) exfuncionarios y por fallecimiento de un (1) exfuncionario, que ostentaban derechos de carrera administrativa en empleos de la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE, se solicitará ante la Comisión Nacional CE Servicio Civil — CNSC, la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Carrera Administrativa.

Los exfuncionarios mencionados son los que se relacionan a continuación:

POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA:

No.	Cedula	Nombre completo	Empleo	Resolución	Fecha de resolución
1	51963059	AMANDA LUCIA SOTO AGUDELO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2044 11	0100	07/02/2025
2	12977163	ORLANDO GUERRERO QUINTANA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 12	0124	14/02/2025
3	1032477416	NATALIA PALACIOS RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 04	0288	31/03/2025
4	51842524	NELCY ARAQUE GARCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 22	0278	28/03/2025
5	51729367	BLANCA AURORA CRUZ SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 09	0831	19/06/2025
6	63288471	ROSA DURAN CHACON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 04	0604	28/05/2025
7	71386045	JOHN HARVEY VARGAS CANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 13	0890	04/07/2025
8	41591711	ASTRID MARIA ZORAIDA HERNANDEZ ROMERO	ASESOR 1020 08	1022	1/08/2025

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE
Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321
Teléfono (601) 5978300
www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

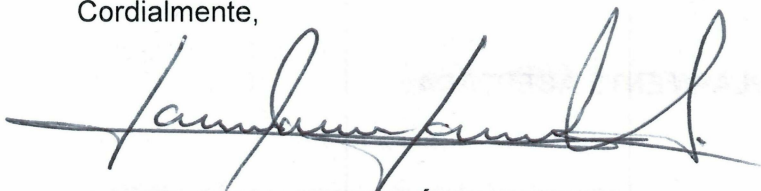
POR FALLECIMIENTO:

No.	Cedula	Nombre completo	Empleo	Resolución	Fecha de resolución
1	39629672	DILSA NOALBI SANCHEZ CAGUA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 12	0837	19/06/2025

Lo anterior, para que dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, los terceros interesados puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos. La petición puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: contacto@dane.gov.co con copia al correo: lczapatac@dane.gov.co

La presente comunicación se publicará en la página web: www.dane.gov.co, desde las 8:00 a.m. del día 01 de octubre de 2025, hasta las 5:00 p.m. del día 7 de octubre de 2025.

Cordialmente,



JAVIER FERNANDO JIMÉNEZ UMBARILA

Proyecto: Lizeth Zapata Castillo – Profesional GIT Vinculación y Empleo Público
Reviso: Laura Evelyn Arroyo España – Coordinadora GIT Vinculación y Empleo Público